FECHA: 14/10/2022

DICTAMEN UOC Nº 09/2022
ANALISIS DE PRECIOS
ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS

ANTECEDENTE:
MEMORANDUM Nº 24/2022 del Departamento de DTICs para "SOLICITUD DE INICIO DE LLAMADO Y ENVÍO DE PRESUPUESTO – ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS", por el cual, en virtud a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se solicita dar inicio al proceso de Adquisición de Impresoras del FONDEC para el presente ejercicio fiscal y se remite presupuesto con descripción y costo del ítem para el análisis correspondiente.
MARCO LEGAL Y ANALISIS:
De acuerdo con la con las evidencias de las solicitudes de precios referenciales, se verifica la cotización de los servicios a ser contratados.
La Ley 2051/03 dispone en su Art. 4º. PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia: garantizaran que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria... c) Transparencia y Publicidad. Asegurarán irrestrictamente al acceso a los proveedores y contratistas, efectivos o potenciales, y a la sociedad civil en general, a toda la información relacionada con la actividad de la contratación pública, específicamente sobre los programas anuales de contratación, sobre los trámites y requisitos que deban satisfacerse, las convocatorias y bases concursales, las diversas etapas de los procesos de adjudicación y firma de contratos, estadísticas de precios; lista de proveedores y contratistas; y de los reclamos recibidos.
La Resolución DNCP Nº1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DEL PRECIO Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", dispone: Artículo 1º APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES. Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los precios referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas de precios de referencia que conforma. Artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTO Y SUS ANTECEDENTES. Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los precios de referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un Dictamen firmado por el encargado de UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia. Además de la estimación global de costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo compone detallando los precios referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. La publicación de los precios referenciales y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Artículo 3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES. Las convocantes son exclusivamente responsables de establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.
Se visualiza como evidencia de los precios obtenidos, las notas de presupuesto remitidas vía correo electrónico por los oferentes y los precios obtenidos de búsquedas en la web.

Abg. María E. Va
Dirección de UO
FONDEC

El área solicitante ha presentado las especificaciones técnicas, documentos e información pertinente para el inicio del llamado de referencia, anexando a dicho pedido documentos respaldatorios del mecanismo utilizado para la obtención de precios referenciales.
En la siguiente planilla se detalla los presupuestos y el promedio realizado para la obtención de los Precios de Referencia:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presupuesto de: PENTACOM S.R.L.	Presupuesto de: MICROLIDER	Presupuesto de: NISSEI	Promedio	Precio referencial
1	Impresora Multifuncional a chorro de tinta	5	unidad	2.550.000	2.191.000	2.627.064	2.456.021	2.456.021

Abg. María E. Vallejos
Directora de UOC
FONDEC

fondec

MEMORANDUM Nº 24/2022

A: **ABG. MARIA ELIZABETH VALLEJOS**
Dirección de UOC - FONDEC

DE: **LIC. OSCAR MEZA,**
Encargado de DTIs

FECHA: **23 DE SETIEMBRE DE 2022**

ASUNTO: **SOLICITUD DE INICIO DE LLAMADO Y ENVIO DE PRESUPUESTOS – ADQUISICION DE IMPRESORAS**

Al tiempo de saludarle cordialmente, tengo a bien solicitar por este medio y en virtud a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", dar inicio al proceso para **Adquisición de IMPRESORAS para el FONDEC**. A la vez cumplo en remitir presupuestos con sus documentos respaldatorios, a fin de proceder con la elaboración de Dictamen de Análisis de Precio por parte de la UOC conforme a lo reglamenta la DNCP.

Se adjuntan los presupuestos:

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo.

Lic. Oscar Ariel Meza
Encargado DTICs
FONDEC

FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES fondec PARAGUAY

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Presupuesto de: PENTACOM S.R.L.	Presupuesto de: MICROLIDER	Presupuesto de: NISSEI	Promedio	Precio Referencial Gs. (IVA incluído)
1	Impresora Multifuncional a chorro de tinta	5	unidad	2.550.000	2.191.000	2.627.064	2.456.021	2.456.021

Especificaciones técnicas	Características	Mínimo Exigido	Oferta cumple con las especificaciones técnicas.
Marca	Indicar marca del equipo ofertado	Exigido	Describir Marca
Modelo	Indicar modelo exacto del equipo ofertado	Exigido	Describir Modelo
Cantidad	Se debe proveer 1 (UN)	Exigido	1 (Uno)
Tipo	Impresora Multifuncional a chorro de tinta	Exigido	
Autonomía Tinta	Imprime igual o superior a 7.500 páginas a color y 4.500 páginas en negro	Exigido	
Conectividad	Cable USB, Red Ethernet e Inalámbrica WIFI	Exigido	
Escáner	Resolución 48 bits x 1200 x 2400 dpi o mejor	Exigido	
Impresiones	Capacidad de Impresión de 100 hojas sin interrupciones o mejor	Exigido	
Estandares y Certificaciones	ISO 9001 del fabricante o similar	Exigido	
	ISO 14000 del fabricante o similar	Exigido	
Accesorios	Debe incluir todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento Incluir Tintas y Cable USB	Exigido	
Instalación, Configuración y Garantías	El Oferente deberá realizar la instalación del bien ofertado considerando todas las especificaciones técnicas, a través de mano de obra especializada para instalación, configuración, conexión y puesta en marcha, incluyendo accesorios durante el periodo de Garantía	Exigido	
	Autorización del Fabricante, Distribuidor o Canal Registrado	Exigido	

Lic. Oscar Ariel Meza
Encargado DTICs
FONDEC

Impresora Multifuncional Epson L5290 Wi-Fi - Negro

| Sea El Primero En Dejar Una Reseña Para Este Artículo SKU: 79000

Gs. 2.627.064

Agotado

Comprá en cuotas sin intereses con tarjetas de crédito adheridas:
- Hasta 24 cuotas: Interfisa
- Hasta 12 cuotas: Atlas, Basa, Continental, Financiera Paraguayo-Japonesa, Familiar, FIC de Finanzas , Sudameris y Visión
- Hasta 6 cuotas: Coop. Medalla Milagrosa y Coop. Universitaria

Otros medios de pago: Aquí Pago, Pago Express, Billetera Personal, Transferencias y Depósitos Bancarios

El envío más rápido del Paraguay

Lic. Oscar Ariel Meza
Encargado DTICs
FONDEC

¿Cuánto me costará el envío?

- **Tipo de impresora:** Multifuncional de tanque de tinta
- **Resolución máxima de impresión:** Hasta 5760 x 1440 dpi
- **Ideal para:** Imprimir documentos y fotos
- **Conectividad:** Wi-Fi, ethernet y USB

Notificarme cuando este producto vuelva a stock

Categoría: Impresoras

Detalles Más Información Reseñas

La impresora multifuncional Epson L5290 para pequeñas oficinas ofrece funciones de productividad a un precio accesible, cuenta con conectividad avanzada Wi-Fi y ethernet para ser compartida con grupos de trabajo y además cuenta con capacidad de envió de fax. Compatible con la nueva aplicación Epson Smart Panel, para aprovechar toda la productividad de su impresora a través de sus dispositivos inteligentes. La L5290 cuenta con la tecnología sin calor Epson Heat Free, que brinda un desempeño eficiente, ayudándolo a aumentar la productividad de su negocio y le ofrece la posibilidad de imprimir a color, por menos de lo que cuesta imprimir en blanco y negro en una impresora láser monocromática. Ideal para equipos que buscan minimizar sus costos operativos de impresión y el consumo de papel con la conveniencia y confiabilidad que ofrece EcoTank.

Lic. Oscar Ariel Meza
Encargado DTICs
FONDEC

MICROLIDER

Venta & Servicio Técnico - Informática & Electrónica

Presupuesto Nro.: 0028058

Fecha 21/09/2022

Asunto: PRESUPUESTO

Válido hasta: 23/09/2022

Nombre de la Empresa: 80020255-4 / FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES FONDEC

Nombre del Cliente: FONDEC

Por la presente ponemos a su amable consideración nuestra propuesta comercial para la provisión de lo siguiente:

Cod. Interno	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal	Garantía
1003933	IMPRESORA EPSON L5290 MULTIFUNCION WIRELESS	1	2.191.000	2.191.000	1 MES

Condición de EFECTIVO

Total: 2.191.000

Todos los precios tienen IVA

Moneda: PYG GUARANI

Obs.: -

Sujeto a variación de precio.

Agradecemos su preferencia y en espera de sus órdenes.

Atte.

Asesor(a): CARLOS, CH

Dirección: CERRO CORA 1024 E/ EEUU Y BRASIL

Teléfono: (+595 21) 210 656 / 213 972 / 490 642

Lic. Oscar Ariel Meza
Encargado DTICs
FONDEC

PENTA COMUNICACIONES
Soluciones Informáticas y Servicios Corporativos

viernes 27 de mayo de 2022

Cotización PCG046-2022

Señores:
FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (FONDEC)
Presente.-
Por medio de la presente, y como Resellers Autorizados por la marca EPSON tenemos el agrado de cotizarles las impresoras solicitadas.

Ítem	Descripción	Stock Disp.	Cantidad	Precio Unitar. Gs IVA Incl.	Precio Final Gs IVA Incl.
1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L5190	N/A	2	2.550.000	5.100.000
	TOTAL:			Gs.	5.100.000

SON: CINCO MILLONES CIEN MIL GUARANIES. IVA INCLUIDO.

CONDICIONES GENERALES
Forma de Pago: Crédito: Crédito. (Una vez finalizado y entregado el proyecto en su totalidad).
Plazo de entrega: Equipos con Stock Entrega Inmediata (previa emisión de la Orden de Compra).
Validez de la Oferta: 10 dias hábiles. (Vencimiento: 3 de Junio de 2022)
Garantía de los Equipos Activos y Pasivos: 12 Meses (Garantia 12 meses estándar).

Angel Aquino
Auxiliar Administrativo – Administracion
administracion@pentacomunicaciones.com

Firma | Aclaración | Sello de la Empresa

+595 21 339 6261 RA
pentacomunicaciones.com
Arda. Campo Via esquina Charagua.
Area 3, Ciudad del Este - Alto Parana.
Sucursal: Arda España #1841
Asuncion - Paraguay

Lic. Oscar Ariel Meza
Encargado DTICs
FONDEC

a: **tic@fondec.gov.py**

Re: Presupuesto de impresoras EcoTank

De : Dirección de Tecnología de Información y Comunicación <omeza@fondec.gov.py> jue, 22 de sep de 2022 13:50

Asunto : Re: Presupuesto de impresoras EcoTank

Para : MICROLIDER <carlos.chaparro@microlider.com.py>

Recibido Muchas Gracias

De: "MICROLIDER" <carlos.chaparro@microlider.com.py>
Para: "Secretaría de Tecnología de Información y Comunicación" <tic@fondec.gov.py>
Enviados: Jueves, 22 de Septiembre 2022 13:50:27
Asunto: Presupuesto de impresoras EcoTank

--

m microlider
Informática & Electrónica (Ventas & Servicio Técnico)
Dirección: Cerro Corá Nro. 1024 e/ EEUU Cerro corá Nro. 1024 e/ EEUU y Brasil
Cerro cora Nro. 1024 e/ EEUU y Brasil
Tel./Fax: (+595 21) 210 656 | 213 972| 490 642
Cel: 0971 347 179 Whatsapp: 0971 347 179
ASESOR COMERCIAL - CARLOS CHAPARRO
carlos.chaparro@microlider.com.py microlider_carlos@hotmail.com

--

Lic. Oscar Meza Vera
Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación
FONDEC - FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
25 de Mayo 972 entre Tacuarí y EE.UU
Barrio San Roque, Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 498-128 / 490-726
www.fondec.gov.py
"Este mensaje de correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida.
Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo".
"Cuidemos el medio ambiente. Por favor no imprima este mail si no es necesario".

De : MICROLIDER - Carlos Chaparro <carlos.chaparro@microlider.com.py> jue, 22 de sep de 2022 13:50

9 ficheros adjuntos

Asunto : Presupuesto de impresoras EcoTank

Lic. Oscar Ariel Meza
Encargado DTICs
FONDEC

a : tic@fondec.gov.py

--

MICROLIDER
Informática & Electrónica (Ventas & Servicio Técnico)
Dirección: Cerro Corá Nro. 1024 e/ EEUU
Tel./Fax: (+595 21) 210 656 | 213 972| 490 642
Cel: 0971 347 179
ASESOR COMERCIAL - CARLOS CHAPARRO
carlos.chaparro@microlider.com.py microlider_carlos@hotmail.com

---

- **PPTO-0028058.pdf**
  71 KB
- **PPTO-0028057.pdf**
  71 KB

Lic. Oscar Ariel Meza
Encargado DTICs
FONDEC

Oscar Meza Vera
Dirección de Tecnología de la Informac ón y la Comunicación
FONDEC - FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
25 de Mayo 972 entre Tacuarí y EE.UU
Barrio San Roque, Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 498-128 / 490-726
www.fondec.gov.py

"Este mensaje de correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo".
"Cuidemos el medio ambiente. Por favor no imprima este mail si no es necesario".

FONDEC - FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
25 de Mayo 972 c/ Estados Unidos y Tacuary - Barrio San Roque.
Asunción, Paraguay
Telefax: (595 - 21) 498 128 / 490 726
www.fondec.gov.py

PCG046-2022-FONDEC-IMPRESORAS EPSON L5190.pdf
585 KB

De : Edgar Daniel Lopez Arce <gerencia@pentacomunicaciones.com> — vie, 27 de may de 2022 11:17
1 ficheros adjuntos
Asunto : Read: Presupuesto Epson L5190
Para : Dirección de Tecnología de Información y Comunicación <omeza@fondec.gov.py>

El mensaje

Para: Edgar Daniel Lopez Arce
Asunto: Presupuesto Epson L5190
Enviados: viernes, 27 de mayo de 2022 10:40:38 a. m. (UTC-04:00) Asuncion

fue leído el viernes, 27 de mayo de 2022 11:17:38 a. m. (UTC-04:00) Asuncion.

De : Dirección de Tecnología de Información y Comunicación <omeza@fondec.gov.py> — vie, 27 de may de 2022 10:40
1 ficheros adjuntos
Asunto : Presupuesto Epson L5190
Para : gerencia <gerencia@pentacomunicaciones.com>

Lic. Oscar Ariel Meza
Encargado DTICs
FONDEC

os Días

r este medio le solicito presupuesto de 2 (dos) impresoras color Epson L5190 en RED

Saludos Cordiales

--

Lic. Oscar Meza Vera
Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación
FONDEC - FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
25 de Mayo 972 entre Tacuarí y EE.UU
Barrio San Roque, Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 498-128 / 490-726
www.fondec.gov.py

"Este mensaje de correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida.
Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo".
"Cuidemos el medio ambiente. Por favor no imprima este mail si no es necesario".

FONDEC - FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
25 de Mayo 972 c/ Estados Unidos y Tacuary - Barrio San Roque
Asunción, Paraguay
Telefax: *(595 - 21) 498 128 / 490 726*
www.fondec.gov.py

portada fanpage fondec.png
42 KB

Lic. Oscar Ariel Meza
Encargado DTICs
FONDEC